

Guayaquil, 19 de Mayo de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FANBERCELL S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como comisario de la compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías, el cual elabore, dando reglamento pertinente en vigencia resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el registro oficial No 44 de Octubre 13 de 1992, en los términos siguientes

1. **He examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Ganancias y Perdidas por el periodo de Enero a Diciembre del 2009, el estado de evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros basados en nuestra revisión.**
2. **En nuestra opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas**
3. **Existe la correspondencia entre los libros de Actas de Juntas Generales, libros talonarios de registros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad con las normas legales del caso**
4. **Se efectuó una evaluación de los controles internos de la compañía y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutadas en forma recurrente.**
5. **Las cifras contenidas en el Balance General por el año 2009, están correspondidas con los registros en los libros de contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos mas Patrimonio correlativos por \$5 728.067,44 representando saldo en bancos \$192.954,40 Inventario de Bienes y Raíces y Terrenos \$2 687 907,50 Anticipo de clientes \$3.463.388,90, Teniendo Patrimonio Neto de \$215.736,29 cifras que en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de las mismas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.**
6. **Dejo constancia de haber recibido por parte de los administradores todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.**


Leopoldo Muñoz Carbo
Reg. Nac. 0.2819
Comisario Principal

